



Bruselas, 9 de septiembre de 2019
(OR. en)

11928/19

CO EUR-PREP 25

NOTA

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Reunión del Consejo Europeo (17 y 18 de octubre de 2019) - Proyecto de orden del día comentado

De conformidad con el artículo 3, apartado 1, del Reglamento Interno del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo, en estrecha cooperación con el miembro del Consejo Europeo representante del Estado miembro que ejerza la presidencia semestral del Consejo y con el presidente de la Comisión, debe presentar al Consejo de Asuntos Generales un proyecto de orden del día comentado.

Adjunto se remite a las delegaciones el proyecto de orden del día comentado presentado por el presidente del Consejo Europeo, que recoge los principales puntos que se prevé trate el Consejo Europeo en la citada reunión.

A la luz del debate final que mantendrá el Consejo de Asuntos Generales dentro de los cinco días anteriores a la reunión del Consejo Europeo, el presidente del Consejo Europeo elaborará el orden del día provisional.

Al comienzo de la reunión, el miembro del Consejo Europeo que representa al Estado miembro que ejerce la Presidencia semestral del Consejo ofrecerá una síntesis de los progresos realizados en la aplicación de anteriores Conclusiones del Consejo Europeo.

I. MARCO FINANCIERO PLURIANUAL

En consonancia con sus conclusiones de junio, el Consejo Europeo mantendrá un cambio de impresiones sobre la base de los trabajos de la Presidencia finlandesa.

II. PRÓXIMO CICLO INSTITUCIONAL

El Consejo Europeo debatirá la actuación consecutiva a la Agenda Estratégica de la Unión para 2019-2024.

p.m.: nombramiento de la Comisión Europea y del presidente del BCE.

III. OTROS PUNTOS

En función de los acontecimientos, el Consejo Europeo podría abordar otras cuestiones concretas de política exterior.
